

Mar del Plata, 15 de mayo de 2019.-

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N° 212/19

VISTO:

El Grupo de Investigación “*Organización, Mercado y Desarrollo Local*” tramitado bajo el expediente de Investigación 189-2019; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, Cdra. María Eugenia Giovaneli, ha presentado el Grupo de Investigación “Organización, Mercado y Desarrollo Local”;

Que la Secretaría de Investigación de la Universidad FASTA ha considerado cumplidas satisfactoriamente las etapas formales para la formalización del Grupo de Investigación bajo la denominación “*Organización, Mercado y Desarrollo Local*”, el cuál se inscribe en la Línea de Investigación “*Organización, Mercado y Desarrollo Local*” (Fs. 09);

Que la Secretaria de Investigación de la Universidad FASTA y la Secretaria de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, han propuesto al Mg. Lic. Hernán Ramón Toniut. como Director e Investigador Titular categorizado por la Universidad FASTA;

Que el investigador propuesto acredita una dilatada y rica trayectoria científica, profesional y académica que permite destacar su testimonio y vocación de servicio y que cualifica indudablemente el claustro universitario;

Que la Secretaría de Investigación de la Universidad FASTA y la Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas han propuesto la designación como auxiliares a la Lic. Sabrina Leonor del Valle Ricci, a la Lic. María Florencia García, al Sr. Emiliano Albaitero Bavio y al Téc. Emiliano Kevin Magno;

Lo dispuesto por la Resolución del Rectorado N° 041/06, en sus artículos 7, 9, 10, 11, 12, 54, 56, 58, 59, 60, 61, 62, 63 y concordantes;

La facultad del Sr. Rector para efectuar designaciones que resultaren necesarias conferidas por el art. 28, inciso c y concordantes del Estatuto de la Universidad;

Por ello, y en uso de las atribuciones que le confieren el Estatuto Universitario;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD FASTA

DE LA FRATERNIDAD DE AGRUPACIONES SANTO TOMÁS DE AQUINO

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el grupo de investigación “*Organización, Mercado y Desarrollo Local*” que se adjunta en Anexo I de a presente.-

Artículo 2º: Designar al **Mg. Lic. Hernán Ramón TONIUT** (DNI 23.970.297) como Director e Investigador Titular categorizado por UFASTA del Grupo de Investigación “*Organización, Mercado y Desarrollo Local*” a partir del 1º de mayo de 2019, según los alcances del art. 64 y cc. de la Resolución Rectoral N° 041/06.-

Artículo 3º: Designar a la **Lic. Sabrina Leonor del VALLE RICCI** (DNI 28.102.852) como Auxiliar de Investigación Graduado categorizado por la UFASTA del Grupo de Investigación “*Organización, Mercado y Desarrollo Local*” a partir del 1º de mayo de 2019.-

Artículo 4º: Designar a la **Lic. María Florencia GARCÍA** (DNI 25.265.640) como Auxiliar de Investigación Graduado categorizado por la UFASTA del Grupo de Investigación “*Organización, Mercado y Desarrollo Local*” a partir del 1º de mayo de 2019.-

Artículo 5º: Designar al **Sr. Emiliano ALBAITERO BAVIO** (DNI 38.437.218) como Auxiliar de Investigación Alumno categorizado por la UFASTA del Grupo de Investigación “*Organización, Mercado y Desarrollo Local*” a partir del 1º de mayo de 2019.-

Artículo 6º: Designar al **Téc. Emiliano Kevin MAGNO** (DNI 35.123.594) como Auxiliar de Investigación Alumno categorizado por la UFASTA del Grupo de Investigación “*Organización, Mercado y Desarrollo Local*” a partir del 1º de mayo de 2019.-

Artículo 7º Dése a conocer, remítase copia, a la Secretaría de Investigación de la Universidad FASTA, a la Facultad de Ciencias Económicas, a los investigadores designados, archívese.



PROF. MARCELA S. GERA DE GADO AGÜA
SECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD FASTA



DR. JUAN CARLOS MENA
RECTOR
UNIVERSIDAD FASTA

ANEXO
RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N° 212/19
Grupo de Investigación
“Organización, Mercado y Desarrollo Local”

1. **GRUPO DE INVESTIGACIÓN**

NOMBRE DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN ORGANIZACIÓN, MERCADO Y DESARROLLO LOCAL
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: ORGANIZACIÓN, MERCADO Y DESARROLLO LOCAL
ÁREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS SOCIALES
UNIDAD/ES ACADÉMICA/S: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

2. **INSTITUCIONES PARTICIPANTES**

INSTITUCIÓN/ES CO-EJECUTORA/S: UNIVERSIDAD F.A.S.T.A.
--

3. **DIRECTOR**

NOMBRE Y APELLIDO DEL DIRECTOR: HERNÁN RAMÓN TONIUT
DIRECCIÓN DE CONTACTO DEL DIRECTOR (TELEFÓNICA Y/O ELECTRÓNICA): TELÉFONO CELULAR: 0223-5278039 TELÉFONO FIJO: CORREO ELECTRÓNICO: TONIUTH@UFASTA.EDU.AR
ANTECEDENTES DEL DIRECTOR: MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS (2013), ESPECIALISTA EN GESTIÓN EN LAS PYMES E INTEGRACIÓN REGIONAL UNIÓN EUROPEA Y MERCOSUR (2002), LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (1997). DOCENTE TITULAR DE ADMINISTRACIÓN (FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS UFASTA), DOCENTE TITULAR DE ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA (FACULTAD DE INGENIERÍA UFASTA), DOCENTE TITULAR DE DIRECCIÓN ESTRATEGIA EAD (FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS UFASTA), DOCENTE TITULAR DE ADMINISTRACIÓN EAD (FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES UFASTA), INVESTIGADOR DEL PROYECTO GESTIÓN POR VALORES UFASTA (2015-2018)
NOMBRE Y APELLIDO DEL CO-DIRECTOR (si lo/s hubiera):

4. EQUIPO DE TRABAJO

NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN/UNIDAD ACADÉMICA	CATEGORÍA	FUNCIÓN ⁽¹⁾
MG. HERNÁN RAMÓN TONIUT	FACULTAD DE CS ECONÓMICAS	INVESTIGADOR TITULAR	DIRECTOR
LIC. SABRINA DEL VALLE RICCI	FACULTAD DE CS ECONÓMICAS	AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN GRADUADO	INVESTIGADOR
LIC. FLORENCIA GARCÍA	FACULTAD DE CS ECONÓMICAS	AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN GRADUADO	INVESTIGADOR
EMILIANO MAGNO	FACULTAD DE CS ECONÓMICAS	AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN ALUMNO	ESTUDIANTE
EMILIANO ALBAITERO BAVIO	FACULTAD DE CS ECONÓMICAS	AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN ALUMNO	ESTUDIANTE

5. CARACTERIZACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN
FUNDAMENTOS DE LA TEMÁTICA U OBJETO DE ESTUDIO:

LAS TRANSFORMACIONES DE LA SOCIEDAD, DE SUS VALORES CULTURALES Y ÉTICOS SON EL ANCLAJE FUNDAMENTAL PARA REVALORIZAR EL ROL DE LAS UNIVERSIDADES COMO INSTITUCIONES CAPACES DE GENERAR CONOCIMIENTO CIENTÍFICO QUE SE ORIENTE A LA BÚSQUDA DE LA VERDAD, COMO PRINCIPIO TRASCENDENTAL EN LA VIDA DEL HOMBRE. EN ESTE CONTEXTO, LA UNIVERSIDAD FASTA ESTABLECE EN EL ART. 6 DE LA RESOLUCIÓN DE RECTORADO N° 053/18 QUE LAS PRIORIDADES EN I+D SE DETERMINARÁN TENIENDO EN CUENTA: A) LA IDENTIDAD Y MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD; B) EL IMPACTO SOCIAL Y CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO LOCAL Y C) LAS EXIGENCIAS PROPIAS DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL. BAJO ESTOS LINEAMIENTOS, LA SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN HA FORMULADO EL PLAN ESTRATÉGICO 2019-2021 CUYO OBJETIVO CENTRAL ES “GENERAR INVESTIGACIÓN ACADÉMICAMENTE SUSTENTABLE ACORDE A LA IDENTIDAD Y REALIDAD DE LA UNIVERSIDAD, QUE RESPONDA A LOS INDICADORES DE LA FUNCIÓN Y PERMITAN ATENDER LOS PROBLEMAS DE LA SOCIEDAD Y LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA.”

LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ENMARCA SU ACTIVIDAD INVESTIGADORA EN ESTOS PRINCIPIOS GENERALES, Y ESPECÍFICAMENTE BASA SUS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN TRES ELEMENTOS QUE DAN SUSTENTO A SU FORMULACIÓN: A) LA EXISTENCIA DE VINCULACIÓN ENTRE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DE DOCENCIA, QUE PROMUEVA EL PENSAMIENTO CRÍTICO DE LAS PROBLEMÁTICAS ECONÓMICAS Y SOCIALES, B) LA CONSOLIDACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN QUE DEN RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS DE CONEAU Y C) LA RELACIÓN CON EL ENTORNO

¹Co-director, investigador, becario de I+D, personal técnico de apoyo, estudiante, asesor científico tecnológico o roles equivalentes.

LOCAL, A FIN DE FACILITAR LA TRANSFERENCIA DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN AL MEDIO PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO LOCAL Y LA MEJORA LA CALIDAD DE VIDA.

DESDE EL AÑO 2013, LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DESARROLLA UNA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN SOBRE “GESTIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL”, CUYO OBJETO DE INVESTIGACIÓN COMPRENDE EL ESTUDIO DE TODOS LOS ASPECTOS DE LA ORGANIZACIÓN TALES COMO: CLIMA, CULTURA, TALENTO HUMANO, PROCESOS DE GESTIÓN. ES DECIR, RECONOCER LOS CAMBIOS EN LA CULTURA, EN LA ESTRUCTURA, EN LAS FORMAS DE TRABAJAR Y RELACIONARSE DE LAS PERSONAS QUE LA INTEGRAN PARA TOMAR LAS DECISIONES QUE PERMITAN ASEGURAR QUE LA ORGANIZACIÓN RESPONDA EN FORMA EFICIENTE A SU ENTORNO.

ESTA PROPUESTA DE LÍNEA DE INVESTIGACIÓN ENMARCA LAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN Y DE COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL EN UNA PERSPECTIVA DE ANÁLISIS MÁS AMPLIA QUE INCORPORA LAS INTERRELACIONES CON EL CONJUNTO DE EMPRESAS, LOS MERCADOS Y LAS INSTITUCIONES. LOS PROYECTOS A INTEGRAR EN ESTA LÍNEA TIENEN POR OBJETIVO COMPRENDER LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS COMO UN SISTEMA DE INTERACCIONES SOCIALES EN DONDE LA GESTIÓN ORGANIZACIONAL ES UNO DE LOS ASPECTOS QUE CONFORMAN LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL TERRITORIO, DESDE LA PERSPECTIVA DE DESARROLLO LOCAL. EN ESTE SENTIDO LA LÍNEA PERMITE LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DESDE LA PERSPECTIVA MICRO, MESO Y MACROECONÓMICA. ES DECIR, NO SÓLO SE CENTRA EN LA BÚSQUEDA DE EFICIENCIA Y DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES, SINO QUE PROVEE DE INFORMACIÓN RELEVANTE PARA PROMOVER ACCIONES QUE MEJOREN EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MERCADOS, ORIENTEN LAS ESTRATEGIAS EMPRESARIALES PARA EL ALCANCE DE OBJETIVOS DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO SUSTENTABLE Y PERMITAN EVALUAR LOS IMPACTOS QUE LAS DECISIONES ECONÓMICAS TIENEN EN EL DESARROLLO LOCAL.

ESTA LÍNEA CONTRIBUYE AL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES QUE POSICIONEN LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN EN LOS ÁMBITOS DE DISCUSIÓN CIENTÍFICA Y ENTRE LOS ACTORES CLAVES DE LAS PROBLEMÁTICAS LOCALES ABORDADAS. ADEMÁS, BUSCA GENERAR UN ESPACIO DE FORMACIÓN Y DISCUSIÓN EPISTEMOLÓGICA Y METODOLÓGICA QUE DERRAME EN PRÁCTICAS DOCENTES QUE INTEGREN EL MÉTODO CIENTÍFICO COMO HERRAMIENTA FUNDAMENTAL DE ANÁLISIS Y DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTOS, CARÁCTER DISTINTIVO DEL PERFIL UNIVERSITARIO. FINALMENTE, SE ESPERA QUE ESTOS ESPACIOS FORMATIVOS INCENTIVEN LA PARTICIPACIÓN DE DOCENTES, ESTUDIANTES Y GRADUADOS EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN QUE PERMITAN ALCANZAR LOS OBJETIVOS PROPUESTOS EN EL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO 2016-2020.

ALCANCE²:

LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN “EMPRESAS, MERCADOS Y DESARROLLO LOCAL” CONTEMPLA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN QUE SE ALINEAN EPISTEMOLÓGICAMENTE A LA CONCEPCIÓN PRAGMÁTICA DE LA CIENCIA. DESDE ESTA PERSPECTIVA EPISTEMOLÓGICA SE INTEGRAN DIVERSAS METODOLOGÍAS CON EL OBJETO DE DISEÑAR PARA CADA PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN LA RESPUESTA CONCEPTUAL Y METODOLÓGICA MÁS EFICIENTE EN SU ALCANCE EXPLICATIVO Y EN LA TRANSFERIBILIDAD DE SUS RESULTADOS. ESTE ABORDAJE TIENE EN CUENTA QUE EL OBJETO DE ESTUDIO ES UN SISTEMA

²El alcance está definido a través de establecer los límites disciplinares del proyecto, es decir su objeto de estudio y aplicación de resultados.

COMPLEJO DE RELACIONES Y ELEMENTOS QUE REQUIERE LA MIRADA MULTIDISCIPLINAR.

DESDE LA PERSPECTIVA METODOLÓGICA, ESTE PARADIGMA DA SUSTENTO A LA COMPLEMENTARIEDAD DE MÉTODOS, PUDIENDO APLICAR METODOLOGÍAS MIXTAS (DE DISEÑOS CUANTI Y CUALITATIVOS). ESTO PERMITE QUE LA INVESTIGACIÓN NO SE LIMITE ÚNICAMENTE A LA MEDICIÓN OBJETIVA, DESNATURALIZADA Y AHISTÓRICA, SINO QUE PUEDE INTERPRETAR EL CONJUNTO DE VALORES, COMPORTAMIENTOS Y MOTIVACIONES QUE DIRIGEN LAS CONDUCTAS DE LOS AGENTES ECONÓMICOS E INCIDEN EN LOS MERCADOS Y EN EL DESARROLLO LOCAL, TENIENDO EN CUENTA SU IDIOSINCRASIA. POR LO TANTO, LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES PRETENDEN APORTAR A LA ACTUALIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO DISCIPLINAR Y A DAR RESPUESTAS CONCRETAS A DISTINTOS ACTORES INVOLUCRADOS EN LAS PROBLEMÁTICAS ABORDADAS DE MANERA HOLÍSTICA Y CONTEXTUALIZADAS.

EL CAMPO DE ANÁLISIS QUE ABARCA ES AMPLIO, SIENDO PERTINENTE LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS RELACIONADOS CON: A) DIAGNÓSTICOS SECTORIALES; B) ESTUDIO DE CASOS EMPRESARIALES QUE ABORDEN UNA PROBLEMÁTICA LOCAL ABORDADOS DESDE DIMENSIONES MICRO, MESO Y MACROECONÓMICAS; C) ESTUDIOS GERENCIALES Y ESTRATÉGICOS, COMO UN SISTEMA INTEGRADO ENTRE LA EMPRESA, EL MERCADO Y LAS INSTITUCIONES A FIN DE VALORAR SU IMPACTO EN EL MEDIO LOCAL Y D) ESTUDIOS RELACIONADOS CON OTROS AGENTES DE MERCADO COMO ESTUDIOS DE CONSUMO Y VALORACIÓN DE LOS CONSUMIDORES DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y D) ANÁLISIS DE ENTRAMADOS INSTITUCIONALES (CRÉDITO, PROGRAMAS DE PROMOCIÓN PRODUCTIVA, SINDICATOS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ETC.). ESTOS ESTUDIOS PERMITEN DESCRIBIR EL CONTEXTO DE TOMA DE DECISIONES EMPRESARIALES, ABARCA DISTINTOS CAMPOS CONCEPTUALES COMO EL ANÁLISIS ECONÓMICO, CONTABLE Y ADMINISTRATIVO, Y FACILITA LA UTILIZACIÓN DE DISTINTAS METODOLOGÍAS QUE AMPLÍA EL ALCANCE DE SUS OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.

EXPECTATIVAS DE DESARROLLO³:

LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD FASTA PROYECTA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN. EL PLAN DE MEJORAS PRETENDE CONTAR CON PROYECTOS ASOCIADOS A ESTA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN AL FINALIZAR EL PLAN DE ACCIÓN. CON CADA UNO DE ESTOS PROYECTOS SE ESPERA CONTRIBUIR EN LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- GENERAR GRUPOS DE INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINARIOS INTEGRADOS POR DOCENTES, GRADUADOS Y ALUMNOS CON IDENTIDAD INSTITUCIONAL.
- TRANSFERIR LOS CONOCIMIENTOS GENERADOS EN LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN A LAS CÁTEDRAS RELACIONADAS QUE AYUDE A VISUALIZAR LOS CONTENIDOS TEÓRICOS EN LA REALIDAD CONCRETA.
- GENERAR CAPACITACIONES ESPECÍFICAS EN MÉTODOS DE ANÁLISIS, ESCRITURA ACADÉMICA Y VALIDACIÓN DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA PARA POSICIONAR A LOS INVESTIGADORES EN LOS ÁMBITOS DE DISCUSIÓN DEL CAMPO DISCIPLINAR.
- PROMOVER LA FORMACIÓN DE POSGRADO DE DOCENTES Y GRADUADOS, GENERANDO TALLERES DE

³Las expectativas de desarrollo del proyecto/PDTS detallan las aspiraciones máximas que se tienen en relación con el alcance que se estableció.

SEGUIMIENTO DE TESIS DE MAESTRÍA Y DE TRABAJOS INTEGRADORES QUE RETROALIMENTEN LOS PROYECTOS EN EJECUCIÓN.

- ESTABLECER MECANISMOS DE INCENTIVOS PARA EL INVOLUCRAMIENTO DE ESTUDIANTES EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, TANTO EN LA MODALIDAD PRESENCIAL COMO EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA A TRAVÉS DE EXPERIENCIAS EN TRABAJOS DE CAMPO, SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN Y TALLERES PARTICIPATIVOS.
- VINCULAR A LA UNIVERSIDAD FASTA CON EL MEDIO, DIVULGANDO LOS RESULTADOS DE SUS INVESTIGACIONES ENTRE LOS DISTINTOS ACTORES SOCIALES A TRAVÉS DE CHARLAS INFORMATIVAS, NOTAS DE Prensa Y REUNIONES CON INSTITUCIONES

JUSTIFICACIÓN DE LA PERTINENCIA, CONFORME LA MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL Y LOS PLANES DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD Y DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS INVOLUCRADAS:

LA UNIVERSIDAD FASTA ESTABLECE COMO MISIÓN INSTITUCIONAL INTEGRAR EL PENSAMIENTO A LA ACCIÓN; LA TEORÍA A LA PRAXIS; EL CONTEMPLAR AL HACER; LOS BIENES DE PROVECHO, UTILIDAD Y EFICIENCIA AL DECORO Y DIGNIDAD DE LA COMUNIDAD NACIONAL. BAJO ESTE PRINCIPIO LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA DA PRIORIDAD A LO ESPIRITUAL POR SOBRE LO MATERIAL A FIN DE ORIENTAR EL PROGRESO DE LA SOCIEDAD HACIA LOS VALORES TRASCENDENTES Y A LA BÚSQUEDA DE LA VERDAD.

BAJO ESTA PREMISA, LOS ALUMNOS, PROFESORES E INVESTIGADORES DESARROLLAN SUS TAREAS EN UN MARCO DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DE RESPETO POR LA DIVERSIDAD, CON EL COMPROMISO DE SERVIR A LA CIUDAD DONDE SE INSERTAN. Y ESTO SE REALIZA EN UNA COMUNIDAD INTEGRADA, SIN PARCIALIDADES EN EL SABER DISCIPLINAR, SINO GUIADO POR LA INTEGRACIÓN DE SABERES QUE SINTETICE LA FE Y LA CULTURA. EL HUMANISMO, ENTENDIDO COMO LA CULTURA HUMANA, PONE AL SABER CIENTÍFICO COMO EJE CENTRAL DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA AL DESARROLLO Y TRANSMISIÓN DE LA CULTURA.

LA MIRADA INTEGRAL, MULTIDISCIPLINAR Y COMUNITARIA TIENDE A LA FORMACIÓN DE PERSONAS ÍNTEGRAS, COMPROMETIDAS CON LA BÚSQUEDA DE LA VERDAD, CON UN ANÁLISIS DE LA REALIDAD GUIADO POR VALORES VERDADEROS.

EN ESTE MARCO SE ORIENTA EL DESARROLLO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN. DESDE LA FORMACIÓN DE SUS INVESTIGADORES BASADO EN VERDADEROS APRENDIZAJES COMO: A) INCORPORAR HÁBITOS QUE FAVOREZCAN LA ADAPTACIÓN A ENTORNOS CAMBIANTES Y A LA INTERPRETACIÓN DE LA REALIDAD CON SENTIDO CRÍTICO Y PROFESIONAL PARA DAR RESPUESTA A LOS PROBLEMAS COMPLEJOS QUE LAS SOCIEDADES PRESENTAN; B) ADQUIRIR LAS RUTINAS Y TÉCNICAS ADECUADAS PARA INTEGRAR LA TEORÍA A LA PRÁCTICA E INTERACTUAR CON OTRAS DISCIPLINAS, CENTRÁNDOSE EN LA FORMACIÓN HUMANA; C) DESARROLLAR LAS TAREAS DE INVESTIGACIÓN ENMARCADAS EN LA ÉTICA PROFESIONAL, DONDE LOS CONOCIMIENTOS ESTÉN CONTROLADOS POR LA CONCIENCIA Y EL BUEN OBRAR Y D) PROYECTAR COMO FIN ÚLTIMO FORMAR MEJORES PERSONAS, CIUDADANOS, UNIVERSITARIOS Y PROFESIONALES, QUE MIRAN LOS



PROBLEMAS TERRENALES CON MIRADA CRISTIANA Y EN POS DE LA DIGNIDAD HUMANA.

LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN “EMPRESAS, MERCADOS Y DESARROLLO LOCAL” SE FORMULA DENTRO DE ESTE MARCO NORMATIVO, Y CON EL OBJETIVO DE REFORZAR A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD FASTA. EL CARÁCTER SOCIAL DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS, LA EVALUACIÓN DE LAS CONDUCTAS HUMANAS Y LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES A PROBLEMAS QUE AFECTAN AL PROGRESO DE LA CIUDAD Y AL BIENESTAR DE SU GENTE SON LOS ASPECTOS QUE DEFINEN SU PERTENENCIA INSTITUCIONAL. EL ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO EMPRESARIO, DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES, DE LA CONDUCTA DE SUS ACTORES Y LA COMPRESIÓN SOBRE LOS ASPECTOS QUE MEJORAN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN SON TEMAS QUE REQUIEREN UNA EVALUACIÓN OBJETIVA DE LA REALIDAD SIN DESCUIDAR LOS ASPECTOS ÉTICOS Y NORMATIVOS QUE DEN RESPUESTAS INTEGRALES A LOS PROBLEMAS SOCIALES. INTERPRETAR QUE LAS MEJORES RESPUESTAS ECONÓMICAS Y SOCIALES SON LAS QUE INTEGRAN LAS MEJORES DECISIONES RACIONALES CON EL BUEN OBRAR, GARANTIZANDO LA DIGNIDAD DEL HOMBRE, SON EL FUNDAMENTO QUE GUÍA LA FORMACIÓN DE SUS INVESTIGADORES Y EL COMPROMISO CON LA TAREA DE INVESTIGACIÓN Y LA DIVULGACIÓN DE SUS RESULTADOS. POR OTRA PARTE, LA EJECUCIÓN DE LA LÍNEA CUENTA CON EL ASESORAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE LA SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN.

FIRMAS (Director-Co Director)

LUGAR Y FECHA



Edificio Rectorado
Gascón 3140
(B7600FNL) Mar del Plata



(54-223) 499-0441



rectorado@ufasta.edu.ar



www.ufasta.edu.ar